

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.241

25 ejemplares 75 céntimos  
número 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).  
Almería. — 1,50 pesetas.  
Provincia, un trimestre. — 5  
Extranjero. — 10

ALMERÍA—Miércoles 3 de Diciembre 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 etc. de pta. línea en primera plana; 20 ídem en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct  
Teléfono núm 7



## SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

# D. SEBASTIAN PEREZ GARCIA

Senador del Reino, Jefe del partido liberal de la provincia de Almería y ex-Diputado á Cortes,  
falleció en Madrid el 4 de Diciembre de 1900.

R. I. P.

Su desconsolado hermano D. Pio Abdón; hermana política D. Pilar Eraso; sus primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro mañana 4, de 8 á 12, en forma de Jubileo, siendo la Mayor á las 10, serán aplicadas por el alma de dicho Señor.

(El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia por cada acto piadoso que se verifique por el alma del finado).



## PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

# Doña María Somohano Muñoz,

que falleció el día 3 de Diciembre de 1901,  
(después de recibir los auxilios espirituales).

R. I. P.

Su afligido esposo D. Santiago Frias Lirola, hijo, madre política, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que hoy se celebren en la iglesia de Santiago hasta las 12 de la mañana, siendo la Mayor á las 10, serán aplicadas por el alma de la finada.

(El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia por cada acto piadoso aplicado en sufragio de la difunta).

## LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros

Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.0000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

## DE POLÍTICA.

El problema catalán es el asunto de actualidad.

Se discute siempre lo mismo, sin llegar á una solución definitiva. Se ha tratado en el Congreso de los disturbios de Barcelona, censurándose á las autoridades que, careciendo de tacto, daban lugar á accidentes sangrientos

Hubo un animado tiroteo de convenciones, mutuos recuerdos y réplicas, concluyéndose por averiguar que el Gobierno no estaba bien enterado de lo que pasaba en Barcelona.

Se ha reanudado el debate sobre la política del Gobierno en Cataluña, hablando los Sres. Rusiñol y Domenech contra el decreto del conde de Romanones sobre enseñanza, dando á entender que con él se había herido un sentimiento común á los catalanes que daba mayor fuerza á sus propagandas.

Contestó el Ministro briosamente, defendiendo su decreto, diciendo que al amparo del idioma catalán se educa una generación en condiciones peligrosas para la patria, cosa que el Gobierno tiene que evitar.

La Cámara se mantuvo animada, sin que ocurriesen los incidentes que se temían.

En un corro, hablando un personaje político, se decía de que se diga, siquiera sea sin creerlo, que hay quienes desean la separación más ó menos embozada, de la hermosa región catalana y de alguna otra, y que nadie haga callar tales ofensivas ideas, y recordaban lo que está ocurriendo del otro lado de los mares, llegando á esta desventurada nación una nota simpática.

En Cuba, en medio de una revo-

lución y lucha de rencores, todavía hay un recuerdo para España, la madre desgraciada que perdió el dominio de aquellas islas.

Las protestas y el desamor de los españoles la engendran la maldita política, los males y excesos de la administración, el ocuparse nuestras Cámaras de palabrerías y discusiones inútiles, sin parar su atención ni poner su iniciativa, en obligar á los Gobiernos á que presenten soluciones que sean en bien del país.

¡Así, todos mirando las pasadas desdichas, buscan la regeneración, abominando de los viejos sistemas que nos corren y nos mantienen estancados, sin llegar al camino del progreso.

## En memoria de Pi y Margall.

### En Eldorado.

Como se había anunciado, el domingo tuvo lugar en el teatro Eldorado, de Madrid, la reunión en honor de la memoria del ilustre republicano Sr. Pi y Margall, organizada por los republicanos, y particularmente la Federación Revolucionaria. En el escenario se veía una corona de flores destinada á ser colocada en la tumba de Pi, y en la cual se leía una inscripción, que decía: «Los republicanos de Madrid á D. Francisco Pi y Margall. Noviembre de 1902».

Con extraordinaria concurrencia, dió comienzo el acto á las once, presidido por los Sres. Lerroux, Ardit, Castillo y Nogués.

El Sr. Lerroux explicó el objeto del mitin. Dice que no es día de discursos, pues solo es tiempo de hacer presente el sentimiento que todos los hombres de buena voluntad tienen por la pérdida del grande hombre que se llamó Pi y Margall.

Dice que al acto se han adherido todas las agrupaciones democráticas de Madrid y muchas de provincias,

y los concejales republicanos y diputados provinciales de dicho partido.

Lee un buen número de telegramas de diferentes puntos de España, adhiriéndose al acto, en total 43 provincias y 250 pueblos.

Cede el puesto á D. Félix de la Torre, cuya presencia es saludada con grandes aplausos.

Los Sres. Celaya y Barriovero, pronunciaron algunas palabras en honor de Pi y Margall.

El Sr. Barriovero, además, se mostró partidario de la revolución, como medio para hacer desaparecer la actual forma de Gobierno.

El Sr. Ismael (D. Félix), en representación de la Sociedad Libre Pensamiento, cree que para instaurar la República hace falta conquistar el poder, y que para esto es necesario que todos los republicanos se unan y vayan á la revolución.

El Sr. Buch, (de Valencia), defiende la unión de los republicanos.

Dice que si el Gobierno continúa por el mismo camino actual, llegará el día en que las regiones proclamarán su independencia.

Añade que en Valencia el Ayuntamiento tiene separados de hecho á la Iglesia y al Municipio. (Aplausos.)

Defiende á la clase obrera y termina aconsejando la unión de todos los republicanos.

El Sr. Ardit (de Barcelona) empieza diciendo que, aunque viejo, es joven, por que tiene fé en su idea. Saluda á los republicanos de Madrid.

Dice que las clases rurales de Barcelona se dividen en capitalistas, reaccionarios y obreros republicanos. Dedicó frases recordatorias á Pi y Margall, y también se muestra partidario de la unión de todos los republicanos.

El Sr. Arcas (de la tertulia progresista) hace un llamamiento á los anarquistas y á los socialistas, para que en unión de todos los republicanos, contribuyan á derrumbar la Monarquía.

El Sr. Vila habla en nombre de

los federales de Vigo, también en favor de la unión.

El Sr. Nogués (en nombre de los federales de Tarragona y de Reus) desmiente que Cataluña republicana sea separatista, pues lo que quiere es la autonomía regional, municipal é individual, aunque no pueden aliarse con agrupaciones que no sean verdaderamente demócratas y liberales.

Censura duramente á los ministros de la Monarquía.

El Sr. Lerroux vuelve á hacer uso de la palabra. Dice que los allí reunidos se han congregado para rendir homenaje al ilustre muerto, á quien llama evangelizador y redentor de la humanidad, y dedica un cariñoso saludo á su viuda.

Añade que la clase obrera, si se ha de emancipar, ha de ser por su propio esfuerzo, y termina diciendo que la hora de la revolución no ha sonado todavía, pero que no está lejos.

Mañana—dijo—cuando marchemos á la conquista de nuestro ideal, no llevaremos coronas, sino fusiles. (Grandes aplausos.)

El presidente, Sr. Latorre, después de saludar á la prensa y de dar un viva á D. Francisco Pi y Margall, dá por terminado el acto.

### La manifestación.

A la puerta del teatro se organizó una manifestación formada por los asistentes al mitin, que serian próximamente unas mil personas. La corona fué depositada en un landó, en el que tomaron asiento los Sres. Lerroux y Latorre. A este carruaje seguian unos 40 coches y bastante gente á pie.

### En el Cementerio.

Llegados los manifestantes al cementerio civil del Este, á cuya puerta se encontraban los hijos y el hijo político del Sr. Pi y Margall varios republicanos, fué transportada la corona á la sepultura del Sr. Pi y Margall, donde quedó depositada.

Los Sres. Lerroux, Barriovero y Latorre, pronunciaron breves palabras dando las gracias á los concurrentes.

El Sr. Pi y Arsuaga las dió así mismo en nombre de la familia del Sr. Pi y Margall, manifestando que los hijos de éste seguirían la senda trazada por su padre, con lo que se dió por terminado el acto.

## EFEMÉRIDES.

### Fray Zeferino Gonzalez

3 DE DICIEMBRE.

Patentes en las mentes de la inmensa mayoría de los españoles el talento, las bondades y cuantas dotes hacían del padre fray Zeferino Gonzalez, un ser privilegiado, á quien veneran propios y extraños, por que veían en él uno de los brazos más fuertes de la Iglesia, uno de los más eminentes sábios de los modernos tiempos y uno de los hombres que por sus virtudes penetran hasta en los más empedernidos corazones, qué hemos de decir de tan grande varón que no conozcan cuantos nos leyeron y que al par sea digno del apóstol de la Religión y de la Ciencia, cuyo recuerdo tiene un escogido puesto en el corazón del que esto escribe?

Por tal motivo solo haremos un pequeño sumario de lo principal que la vida de fray Zeferino Gonzalez ofrece, que es lo que permiten nuestras fuerzas.

El padre Zeferino, como todos le llamábamos, nació en Villoria, partido judicial de Sola de Labiana (Oviedo), el 28 de Enero de 1831, siendo los autores de su vida de condición humilde. A la edad de trece años ingresó en el convento de dominicos de Ocaña, y poco después de haber profesado, cuando aún no había terminado sus estudios, marchó con otros misioneros á Filipinas, donde terminó su carrera y explicó cinco años Filosofía y ocho Teología, escribiendo entonces una de sus obras maestras, «Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás».

Abandonó el archipiélago filipino en 1864, y diez años después fué nombrado obispo de Córdoba, obteniendo el capelo cardenalicio en 1884 y viéndose seguidamente elevado á la silla arzobispal de Sevilla y al año siguiente á la metropolitana de Toledo, que renunció.

Al poco tiempo, falto de fuerzas para seguir peleando con la grande enfermedad que minaba su preciosa vida, y al par ocupándose de los trabajos que le proporcionaba su elevado cargo, se retiró á la vida privada, sin abandonar sus tareas filosóficas y literarias, y el 3 de Diciembre de 1894 hacia entrega de su alma á Dios, causando su muerte general sentimiento en el mundo civilizado; especialmente entre aquellos que habían tenido la dicha de apreciar su gran valer, bien por haberle tratado, bien por haber estudiado las obras que dejó escritas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## UN CENTENARIO.

Vamos siguiendo paso á paso el desenvolvimiento de una idea que hace pocos meses vertió alguien en el pueblo de Almería, recogió la prensa, aceptó la opinión, apadrinaron las autoridades, fomentaron muchos señores de valer y de prestigio y hoy parece ir tomando todos los colores de una verdadera realidad.

Viejos ya y testigos presenciales de las evoluciones por que este pueblo vá pasando desde hace algunos años, conocedores profundos de la idiosincrasia del país, frío por naturaleza, y sin la solaridad que presta esa unión de carácter de raza que hace á los pueblos grandes y con vida histórica propia, sometido á esa dura ley del aluvión á que se somete todo pueblo que está en los principios de su grandeza industrial y comercial, formándose con elementos extraños que no llegarán á ser propios hasta que pasen algunas generaciones; país, en fin, de raras y excepcionales condiciones para que en él arraigue cualquier pensamiento que una, ate y funda en una misma aspiración todas las aspiraciones y en su mismo ideal todos los ideales, confesamos haber visto con agrado los intentos nobles que ahora vienen haciéndose por despertar los entusiasmos de Almería con motivo del

cuarto aniversario de la aparición de la Patrona.

Tiene el tal pensamiento visos de un trascendentalismo que sólo la impiedad descodada, que al día se estila, en su ceguera de radical oposición á todo lo que huele á cristiano, puede poner en tela de juicio. La crítica mordaz é ignorante — á fuerza de tener pujos desabihonda — tiene aquí ancho campo donde lucir sus descaradas y soeces diatribas. El espíritu volteriano que vá secando poco á poco el venero de entusiasmos por todo lo grande y suprasensible que siempre ha tenido el pueblo obrero, puede que vea en ello algo que le moleste y le desagrade; pero toda inteligencia que se levante dos dedos del suelo y ande desligada de fanatismos extremos, no puede menos de ver la celebración de esta fecha algo muy grande y muy trascendental.

La Virgen del Mar para Almería representa lo que todas las Patronas representan en todos los pueblos: representa la unión de los hijos de esta tierra bajo un símbolo común, representa el amor al hogar, á la familia, á la tierra, al cielo que la cubre, á las tradiciones, á las generaciones que pasaron, á ese cúmulo, en fin de elementos suprasensibles cuya efusión presta energías de vida noble á los pueblos y los levanta á algo más allá de este positivismo rastreado en que nos vá ahogando el carácter propio de la época que atravesamos.

Querer que los pueblos busquen su propia vida en el fomento de la industria y del comercio es una aspiración noble y legítima: pero querer que sólo estribe en esto la grandeza de los pueblos, es un error craso y de perjudiciales consecuencias. Un pueblo pegado sólo á la corteza de la tierra y encariñado sólo con el ohevato, será, no lo negamos, un pueblo á la moderna; pero infecundo en ideales gloriosos, estéril en sentimientos de nobleza y de propia dignidad, é incapaz de llegar al perfeccionamiento propio de la raza humana.

Arriba, pues, la frente y á acometer la empresa con entusiasmo. Vamos á darle un poco de unidad á nuestro pueblo heterogéneo ya desde hace algún tiempo, fundiéndolo en un mismo ideal cristiano y en un mismo símbolo de amor al mundo de lo sobrenatural, que se vá teniendo muy olvidado.

El Ayuntamiento de la genuina representación del pueblo; á él toca apadrinar haciendo como suyos todos los ideales grandes que nazcan en su país. Despliegue todo el esplendor posible en hacer fiestas populares y fiestas de caridad para conmemorar esta fecha, y así quede impresa en nuestra alma con carácter indeleble para que podamos legar á nuestros hijos, junto con la herencia de nuestro patrimonio, el recuerdo de nuestro respeto y de nuestro amor á la religión tradicional y grande que informó la vida de nuestros mayores y ha de informar la vida de los que vengan.

Desprecio, nada más que desprecio, deben inspirarnos aquellos que quieran zaherir esta obra y la empeñezcan y ridiculicen atribuyendo á curas y á frailes: no son curas, no son frailes sólo los interesados en prestar homenaje de respeto y amor á la Patrona de Almería; son todos los buenos almerienses que ven en este ideal encarnados los intereses más sagrados de nuestro pueblo y el amor á la religión misma que nuestros mayores profesaron.

UN ALMERIENSE.

## La Gaceta.

DIA 30.

**Gracia y Justicia.**—Nombrando juez del distrito de Chamberí á don José Paléaz.

**Hacienda.**—Autorización de una rifa con carácter particular.

**Agricultura.**—Fijando en veintitrés años el mínimo y el treinta y cinco el máximo de la edad que han de tener los interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

## Se venden

en el Marchal (Enix), propiedad de D. Francisco Gutierrez.

Ingenios encabzados una de embaque y molinera, sobre pié Rupetrís del Lot, precio 1 peseta.

## BOTICA CENTRAL DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15—REAL—15.—Almería

## GACETILLAS.

### Elección.

Ayer se recibieron en el Gobierno Civil los datos completos de la elección de un Diputado á Cortes, celebrada el domingo último en el distrito de Vera.

Dichos datos arrojan el siguiente resultado:

DON ARTURO PERTEGAZ RUIZ.

Antas, 328 votos; Bedar, 225 id.; Carboneras, 410 id.; Garrucha, 452 id.; Lubrin, 817 id.; Mojacar, 418 id.; Pulpi, 400 id.; Turre, 280 id.; Vera, 932 id.; Albó, 1.535 id.; Zurgena, 404.—Total, 6.201 id.

DON MANUEL GIMENEZ RAMIREZ.

Antas, 257 votos; Bedar, 193 id.; Carboneras, 204 id.; Garrucha, 240 id.; Lubrin, 420 id.; Mojacar, 333 id.; Pulpi, 134 id.; Turre, 223 id.; Vera, 467 id.; Albó, 746 id.; Zurgena, 186.—Total, 3.608 id.

La elección, como ya dijimos, se ha hecho sin incidente alguno.

### Riña.

En el pueblo de Garrucha promovieron anteayer una riña Juan Garcia Garcia, de 26 años de edad y Mateo Galindo Morales de 17 años, resultando herido el primero de arma blanca en el antebrazo izquierdo.

El Mateo Galindo fué detenido por la Guardia civil.

### Mercado de cerdos.

Ayer terminó el mercado de cerdos que anualmente se celebra en Almería.

En la presente temporada ha habido gran concurrencia en los últimos días, haciéndose muchas ventas.

### Higiene y Moral.

Este es el título de la obra que acaba de publicar nuestro amigo el Profesor de primera enseñanza Superior y Bachiller en Artes, D. Tomás Alonso Lopez.

La obra trata de los conocimientos especiales sobre higiene que deben enseñarse á los niños en las escuelas y de algunas ideas sobre la educación moral de la infancia.

Dicho trabajo fué presentado al Certamen que el Círculo Literario de esta capital celebró el pasado mes de Agosto.

Dada la competencia del Sr. Alonso en lo que se refiere á la enseñanza, no necesitamos recomendar la obra de que se trata y que es de una utilidad grande para las escuelas.

Agradecemos al Sr. Alonso el ejemplar que nos ha enviado, dándole al mismo tiempo nuestra enhorabuena por el nuevo triunfo que ha obtenido con su trabajo.

### Instituto del Trabajo.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley estableciendo el Instituto del Trabajo, ha emitido dictamen de acuerdo con lo aprobado por el Congreso.

### Buen acuerdo.

En la sesión celebrada el lunes por la Junta de Gobierno del Colegio Médico, á propuesta del Sr. Fernandez Palacios se acordó elevar al Ministro de la Gobernación respetuosa instancia, en solicitud de que se decreta la vacunación y revacunación obligatoria, como remedio el más oportuno y eficaz para evitar la propagación de la viruela en España.

### Lo que fuma Almería.

Las quejas de los fumadores, sobre la mala calidad del tabaco que en Almería se expende, son frecuentes y justificadas.

La elaboración de la clase llamada cajetillas de 0'45 céntimos no puede ser más deficiente, tanto en lo que á la calidad del tabaco se refiere, como á la cantidad.

Hace algunos meses se expendía la clase llamada cajetas de 0'60, picadura, habana y filipina; ya no se pone á la venta. Los consumidores que compraban esta elaboración, tu-

vieron que aguantarse con fumar idéntica picadura en cajillas de 30 céntimos; hoy tampoco se encuentra en ningún estanco.

Es imposible fumar, por lo malo el tabaco de 45 céntimos; tampoco es dable consumir por lo caro, los cuarterones de 7 y 8 reales, y menos gastar las cajillas de 18 céntimos por lo fuerte.

De manera que el problema de fumar para cuantos tienen esta costumbre, se hace verdaderamente imposible, y de aquí que las quejas del público sean frecuentes y justificadas.

Al digno representante de la empresa arrendataria en Almería, elevamos estas quejas del público, para que gestione cerea de los directores de la compañía citada, envíen á esta capital remesas de tabaco de buena elaboración, (en calidad y cantidad) pues á ello los consumidores tienen perfecto derecho, ya que aguantan con la esperanza de la mejora, las genialidades de la compañía que tan en poco aprecio tiene las quejas que los fumadores formulan.

De la amabilidad de los señores de Roda, esperamos atiendan la indicación que en nombre del público les hacemos.

### Vacuna.

El Alcalde de Abuceña ha solicitado del Gobernador civil el inmediato envío de varios tubos de linfa vacuna, pues la viruela está haciendo algunas víctimas en expresada localidad.

### Arbitrios extraordinarios.

Informados favorablemente, ha devuelto la Delegación de Hacienda al Gobernador civil los expedientes de arbitrios extraordinarios que han incoado los Ayuntamientos de Lubrin, Cantoria, Garrucha, Dalías, Chercos y Lijar, para recabar medios con que cubrir los déficits que resultan en aquellos presupuestos.

### D. E. P.

Ha fallecido en Cuevas, D. Pedro Martínez Soler, que contaba en aquella ciudad con muchas simpatías.

A la familia enviamos nuestro más sentido pésame.

### En Madrid.

Ante el Tribunal contencioso-administrativo, se ha celebrado la vista del pleito que sigue contra la Administración por devolución de intereses procedentes de la venta de las salinas de Roquetas, D. Ramon Lopez Falcón.

La parte actora estuvo representada por el letrado D. Alfonso Ruiz.

### Reformas sociales.

Hoy, á las cinco de la tarde, se reunirá la Junta de Reformas sociales en el salón de actos del Ayuntamiento para deliberar sobre asuntos del mayor interés para la clase obrera.

Se replica á los señores vocales la puntual asistencia.

### Dividendos para 1903.

Ateniéndose un periódico á los datos recogidos sobre las operaciones realizadas en todo lo que vá de año por el Banco de España, la Compañía Arrendataria y el Banco Hipotecario, haciendo cálculos acerca de los ingresos y beneficios obtenidos en dicho periódico por las tres expresadas entidades, asegura que los dividendos á repartir entre los accionistas del Banco de España, Arrendataria de Tabacos y Banco Hipotecario, serán igual que los del año 1901 para el primer citado establecimiento, de 10 pesetas más que en 1901 para los de la Arrendataria y de la misma cuantía que en 1901 para los del Banco Hipotecario.

### Función religiosa.

Hé aquí el detalle de la novena que á la Purísima Concepción dedica la Asociación de Hijas de María, en la parroquia de San Pedro.

Comenzarán estos cultos el día 8 del corriente, con misa de comunión general á las 8 de la mañana.

Por la tarde á las 6 todos los días se expondrá á S. D. M., rezándose á continuación el Rosario y cantando la Letanía lauretana varias asociadas.

Después se practicarán los ejercicios de la novena y pronunciarán el sermón correspondiente los oradores que á continuación se expresan:

Día 8.—D. Leonardo Ayala Perez.

Día 9.—D. Eduardo Rodrigo Sanz.

Día 10.—Rvdo. P. Fr. Francisco Zapico, de la Orden de Predicadores.

Día 11.—D. Juan Cruz Saez.

Días 12, 13 y 14.—D. Fernando Navarro Rubio.

Día 15.—Rvdo. P. Fr. Faustino Fombella de la Orden de Predicadores.

Día 16.—D. Fernando Navarro Rubio.

El último día, 16 de Diciembre, dirá la Misa á las 8 nuestro ilustre Prelado, administrando en ella la Sagrada Comunión á las Asociadas.

Por la tarde se hará antes de la reserva la procesión claustral, con el Santísimo.

En la Misa de los días 8 y 16 se impondrán los escapularios á las nuevas Asociadas.

### La Vida Marítima.

El número 33 que acaba de publicarse de la acreditada Revista mensual ilustrada «La Vida Marítima» órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, contiene notables trabajos doctrinales y gran profusión de grabados, circunstancia que la coloca en lugar muy distinguido entre la prensa profesional, no sólo de España, sino del extranjero.

### Las obras del teatro Cervantes.

La Junta constructora de este teatro, trabaja activamente para que las obras no sufran grandes retrasos.

Dentro de poco comenzarán los trabajos para colocar la armadura de hierro del teatro.

Esta armadura ha sido encomendada á la fundición de los Altos Hornos de Vizcaya y cuesta 15.000 pesetas.

Ayer mismo, según nuestras noticias, se giró el importe del primer plazo ó sean 7.500 pesetas.

La incansable gestión de la Junta merece todo género de aplausos por que prueba una vez más que los esfuerzos colectivos allanan toda clase de obstáculos y salvan las mayores dificultades.

El teatro de Cervantes se terminará pues en plazo relativamente breve, según lo demuestran todos los indicios.

### Como aquí.

Se ha verificado una numerosa reunión de vecinos del barrio del Llano (Gijón), para protestar del mal estado en que se encuentra la carretera llamada Carbonera, perteneciente á la Diputación provincial.

Hubo enérgicas censuras para esta corporación provincial, y se acordó nombrar una comisión de vecinos para que recabe el inmediato arreglo de la expresada carretera.

De no conseguirlo en breve plazo, se realizarán actos de enérgica protesta y se apelará al paro general de las fábricas y talleres establecidos en el citado barrio del Llano.

Si por aquí usáramos de las mismas energías, á buen seguro que no andarían tan abandonados los servicios públicos.

### Ascenso.

Ha sido ascendido á oficial primero del Consejo de Estado, D. Leopoldo Gonzalez Revilla, Gobernador civil que fué de esta provincia.

### Paquetes postales.

Desde anteayer ha empezado á efectuarse el servicio de paquetes postales entre la Península y las islas Baleares y Canarias.

El franqueo será de una peseta por paquete y en las oficinas de Correos de la Península, autorizadas por el cambio, habrá expuesta al público una relación de las oficinas insulares y de Marruecos autorizadas para el mismo.

### Según dicen

las personas de buen gusto, es inmejorable el vino de BOTAINA, de Pedro Domecq, de Jerez.

### De modas.

Para conocer las novedades más selectas en abrigos, sombreros, trajes y adornos de invierno, hay que ver el último número de «La Moda Elegante».

Acompañan á dicho número el patron cortado de un lindísimo abrigo para niño; un figurin iluminado reproduciendo una preciosa «salida de teatro», y un suplemento de grabados y dibujos para bordados.

### La exclusiva.

Según una seria estadística, realizada por persona algo desocupada, España es la nación dondémás abundan los jorobados, hasta el punto de que en un pueblo de Sierra Morena, existe uno por cada trece individuos lo cual únicamente se explica porque en ninguna otra parte joroba tanto el gobierno al pueblo como en nuestra nación.

**De interés.**

Entre las disposiciones dictadas recientemente por la dirección general de Telégrafos, interesa conocer al público de esta ciudad, y en particular al Comercio, lo siguiente:

10.º Todo telegrama recibido con una dirección abreviada cuya inscripción no conste en el registro correspondiente ó que haya caducado, quedará en depósito en la estación destinataria; la que manifestara por A (ó sea por telegrama de oficio) á la de origen que no ha podido entregarse aquel por dirección insuficiente.

Tenemos complacencia en reproducir el acuerdo de referencia, á fin de evitar á los perjuicios que se derivan de la ejecución de la disposición citada, si no acuerdan registrar sus direcciones abreviadas, caso de usarlas.

**Pérdida.**

Se ha extraviado una perra blanca con lunares negros, y manchas canelas en el hocico. Es rabricorta, responde al nombre de «Moné» y lleva un collar con un cascabel.

A la persona que en esta Redacción la presente, se le dará una importante gratificación.

**Para sombreros de señoras** y caprichos para niñas, «La Villa de París» Santo Cristo 4 y 6.

Para personas débiles, linfáticas ó escrofulosas se emplea con excelentes resultados la Theobromina fosfatada Luque.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que euren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**

En un restaurant barato:  
—¿Desea el señor la comida de una peseta ó de seis reales?  
—¿Qué diferencia hay entre una y otra?  
—Cincuenta céntimos.

—Yo ningún día como en casa.  
—¿A tantos convites tienes que asistir?  
—No es eso; es que el día que no me convidan me quedo sin comer.

Solución al jeroglífico último:—Tres cosas mueven poderosamente á las mujeres: el placer, el amor y la vanidad.

**CHARADA EN ACCION.**



(La solución mañana).

**Juzgado Municipal.**

DIA 2

**NACIMIENTOS**

José Soria, Juan Amat Becerra.

**DEFUNCIONES**

Joaquín Hernandez Ortiz, Andrea Sierra Valverde.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

**ÚLTIMA HORA.**

**De la Agencia Madrileña.**

MADRID 1.º

Esta mañana han despachado con S. M. los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El ministro de Estado ha dado cuenta al Rey de una carta del Emperador del Japon felicitando á don Alfonso XIII por su advenimiento al trono.

El Sr. Puigcerver ha puesto á la firma los siguientes decretos: Jubilando al presidente de la Audiencia de Segovia, D. José María Rodríguez.

—Acordando la permuta de los

magistrados de las Audiencias de Pamplona y Albacete D. Antonio Perez y D. Julio Salcedo.

—Suprimiendo, con arreglo á la ley, dos plazas de magistrados en las Audiencias de Tarragona y Logroño y 11 decretos de indulto de diferentes penas.

Durante las próximas vacaciones parlamentarias, el Sr. Canalejas se propone visitar Melilla, Ceuta, Tánger y Tetuán, para estudiar el problema marroquí.

A su regreso dará en Cádiz una conferencia accediendo á una invitación que le han hecho los obreros, y después recorrerá Sevilla, Málaga y Granada para celebrar varios meetings de propaganda.

El diputado catalanista Sr. Rusiñol, ha aceptado la invitación para asistir al meeting de la Unión Nacional que pronto se celebrará en Zaragoza.

Al banquete con que los ingenieros de Caminos han obsequiado al nuevo ministro de Agricultura señor Salvador, asistieron 158 comensales.

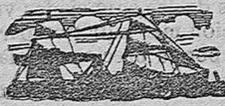
A la derecha del ministro tomó asiento D. José Echegaray, y á la izquierda el Director de Obras Públicas Sr. Aura Boronat.

Al final del banquete expresaron sus sentimientos de afecto y de compañerismo los Sres. Echegaray y Salvador, siendo muy aplaudidos.

Los senadores y diputados por Santander, el alcalde de dicha capital y varias Comisiones de la misma provincia, han obsequiado con un banquete en Lhardy al ministro de Hacienda Sr. Eguilior.

El tren correo de Badajoz, que ha llegado esta mañana á Madrid, ha traído los viajeros de un tren que ha descarrilado en la estación de Algodor.

Según manifiestan los viajeros, está todo el tren fuera de la vía y la mayoría de los coches destrozados. De resultas del descarrilamiento, han resultado unas ocho personas contusas, pasando algunos á curarse á Toledo.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el 3 Noviembre para Alicante, Valencia, Barcelona, Teregona, San Feliu, Marsella y Génova, admite carga y pasajeros



Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el 4 Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campo, Virgen del Mar.

**LA MEDITERRANEA**



Esta sociedad Naviera, propietaria de los vapores «Industria» y «Fomento», ha empezado su itinerario siguientes:

- Salida de Barcelona para Valencia, los jueves.
- Id. de Valencia para Almería, los viernes.
- Id. de Almería para Garrucha, los lunes.
- Id. de Garrucha para Orán, los martes.
- Id. de Orán para Almería, los miércoles.
- Id. de Almería para Valencia, los jueves.
- Id. de Valencia para Barcelona, los sábados.

Admite carga y pasajeros. Consignatario.—JUAN MURO.

**AVISO AL PÚBLICO**

y á mis numerosos amigos.

**Almacen de maderas**

con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO.

(frente la puerta lateral del Teatro) Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción Tablones, alfangias y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arregiados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magnificos puentes para perras. Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

**TELEGRAMAS.**

**DE FABRA**

**Ministros derrotados.**

Madrid 2, 9.

Dicen de Atenas que el resultado de las elecciones legislativas ha sido generalmente favorable á los delaynistas.

Los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Guerra, han sido derrotados.

**Interés del dinero.**

(A las 10.)

El gobierno italiano ha sometido á la Cámara de diputados un proyecto de ley fijando el interés legal del dinero, que habrá de regir desde primero de Enero. Este, cuando no se halle establecido en documento escrito, será del 4 por 100 en materias civiles y del 5 por 100 en los comerciales.

**Petición de los abisinios.**

(A las 11.)

Menelik, el Emperador de Etiopa, ha escrito al gobierno de la Sublime Puerta, comunicándole en virtud de sus creencias cristianas, haber encomendado al cónsul de Italia en Jerusalem, con carácter provisional, la protección de los intereses de los abisinios en la Ciudad Santa.

**Huelga en Marsella.**

(A las 12.)

Los astilleros de las compañías de navegación en Marsella, están desiertos en absoluto.

Grupos de huelguistas se estacionan en los muelles, pero en actitud completamente pacífica.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Firme.—Restablecimiento.**

Madrid 2, 15

Los asuntos firmados hoy por el Rey, han carecido de interés.

El ministro de la Gobernación Sr. Moret, se encuentra restablecido, habiendo asistido hoy á Palacio.

**Dimisión de un Gobernador.**

(A las 16.)

El Sr. Sagasta ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Barcelona señor Manzano, explicando su conducta en los últimos sucesos ocurridos en la Universidad de aquella capital.

Además le envía la dimisión del cargo.

**Vapor á pique.**

(A las 17.)

Telegrafian de Berlin que á consecuencia de la fuerte tempestad que ayer se desencadenó, se ha ido á pique el vapor belga «Leopoldo».

Se han ahogado 28 entre tripulantes y pasajeros.

**Mausoleo á Pí y Margall.**

(A las 18.)

La Asamblea federal ha acordado pedir un crédito á las Cortes para construir un mausoleo al ex-Presidente de la República Sr. Pí y Margall.

**PERPEN.**

«Por fin»... el servicio telegráfico en nuestra capital ha empezado á normalizarse, aunque no del todo, á los cuatro dias.

A la hora que cerramos esta edicion, solo hemos recibido los telegramas que más arriba publicamos, correspondientes á la tarde de ayer, faltándonos los de anoche.

**¡QUÉ ESCÁNDALO!**

En la calle de Sebastian Perez al lado del Café Suizo, hemos visto un barato de calzudo que llama la atención de todos, pues venden á precio tan barato, que es imposible comprender como se pueden llevar á la práctica estas operaciones sin que sus dueños se arruinen; botas para señoras desde 10 reales cosidas, y para caballeros desde 20 reales tambien cosidas.

**AURELIA**

Fábrica de tejidos de algodón

Surtido de mantelería y toallas de color y blanco, trapos y delantales de cocina, lienzos de colchones de cuadros y listas, azules y encarnados, sacos, costales, patenes, butacas, lienzos caseros lonas de todos anchos fuertes para toldos, kioscos, cortinas, carruajes carros, etc., lienzos de catres 1º lienzo (cruda Torres) de 88 cm de ancho para camisas, sábanas, calzoncillos y otros usos.

MIGUEL SUERO TORES.

Múrcia 14, Almería.

**LA LEALTAD.**

JUAN CAÑADAS RAMIREZ. Mantequilla de vaca, á peseta 1,75 medio kilo; queso de bola de Holanda, crema selecta, á pesetas kilo; id. crema primera, á 2,75 idem; que sites nata Virgin, peso 1 kilo aproximadamente, recomendado por su exquisita finura, libra 1,75 pesetas; sobrecasada ligítima, á 2 pesetas libra; conservas alimenticias de las mejores marcas; gallinas finas de varias clases y corrientes. Vinos Jara Mala ga y Rioja y licores de todas clases. Precios baratísimos.

SE SIRVE A DOMICILIO

Medez Ruñez 7, esquina á la de Reyes Católicos.

CAMISERIA NUEVA

**Consulta diaria**

de enfermedades de la vista y de medicina y cirugía

D. Juan García Gomez Ripoll

calle de Cervantes, 5

Han ingresado en el primer semestre de este año 745 enfermos en la forma siguiente: De la vista 359. De medicina 386.

**La Independencia**

Quesos de bola, plato, gruyere, menche y mayorquin; bizcochos de Mallorca. Unico depósito de los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos y del Sagrado Corazón de Jesús; Mojama y otros artículos.

Francisco Losana Navarro Ricardos 3.

**VIZCAINO**

**ORUJANO-DENTISTA.** Paseo del Príncipe, 2, principal esquina á Puerta de Purohena. Servicio permanente todos los dias, excepto los feriados. NOVA.—Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

**JABON BONNEFOY**

**Pídase en todos los almacenes y establecimientos.**

31 clases distintas, todas de aceites y legías

**A. M CAZORLA** ALMERIA (Pizarro 12).

**Farmacia y Laboratorio DE**

**Francisco Milán Morono.**

Príncipe, 49—Almería.

Productos químicos.—Especialidades farmacéuticas—Aguas minero medicinales.

Se hacen análisis de orinas, jugo gástrico, sangre, etc.; de abonos y tierras de labor, de productos industriales, etc.

**EL RECREO.**

Los baños de agua de mar templada que tan excelentes resultados dan contra el reuma, continúan abiertos al público de 9 á 12 de la mañana.

Consultar con el Doctor.

**Turrónes.**

A acaba de llegar á esta capital Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, ya acreditada por sus buenos géneros en esta capital.

Trae turrón de Gijona, nieve y yema, piñones, anises, garrapiñadas y peladillas de Alcoy. Tambien trae peros frescos y botellas de aceite de almendras dulces.

Mariana 10 y Paseo del Príncipe Administración del coche de Berja.

**VIVEROS de cepas americanas.**

RAFAEL MIR Y DEAS en San Sadurn de Noya.

RIGALES y estacas de todas las variedades á precios sumamente económicos; clases extra, para injertar el primer año. INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MILDEWICIDA (alido bordalés instantáneo). POLVILLO ANTICRIPTOGAMICO contra el mildew y oidium ó podredura de las uvas. AZUFRE liquido anticriptogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos, (pelo, lana, pezuñas etc.)—APEROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES completas de cañones contra el pedriaco. INSTALACIONES de gas pobre como fuerza motriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATERIAL ELECTRICO, turbinas, calderas y máquinas de vapor y gas 6 instalaciones completas de Industrias. Ensayos de tierras vegetales. Para informes dirigirse á D. Andrés Millé, calle del Lson 3, cerca de la plaza del Hospital.

**URGENTE**

Se vende leña para matanzas á 2 reales arroba.

Plaza del Molino Cepero 10, (Almedina)

**Antigua casa**

Delamare y Foret.

**G. FORET**

FABRICANTE.—BARCELONA.

Glucosas líquidas, sólidas granuladas Caramelo para vinos. Productos químicos. Productos emolológicos.

Vinagres de puro vino.

Representante para la provincia de Almería, Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, núm. 3.

